



REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE AREPO

31 de Octubre de 2023

Lista de participantes:

Miembros del Comité Ejecutivo

- **Mercedes Morán Álvarez**, Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de Extremadura;
- **Nicola Bertinelli y Guglielmo Garagnani**, Presidente y Vicepresidente del Consorcio del queso Parmigiano Reggiano;
- **Patricia Picard**, Tesorera de AREPO y Consejera Regional de Auvernia-Ródano-Alpes.

Otros participantes

- **Laurent Gomez**, Secretario General de AREPO;
- **Riccardo Deserti**, Secretario General del Consorcio del queso Parmigiano Reggiano;
- **José Manuel Benítez Medina**, Director General de Agricultura y Ganadería, Extremadura;
- **Julia Martín Cerrato**, Jefa del Servicio de Calidad Agroalimentaria, Extremadura;
- **Victor Corvera Descalzo**, Delegación de Extremadura en Bruselas;
- **Giulia Scaglioni**, Policy officer de AREPO;
- **Francesca Alampi**, Policy officer de AREPO.

La reunión del Consejo Ejecutivo de AREPO se celebró en Teams en la mañana del 31 de octubre de 2023, con el objetivo de presentar los miembros del Consejo a la nueva Presidente de AREPO y discutir de la actividades de la asociación.

La reunión se celebró en español e italiano. El equipo técnico de AREPO proporcionó la interpretación a través de la plataforma Teams.

El Secretario General, Sr. Laurent Gomez, introdujo la reunión dando la bienvenida a todos los participantes y presentando el orden del día de la reunión, que estaba compuesto de la siguiente manera:

- Breve presentación de los miembros del Consejo Ejecutivo;
- Información actualizada sobre las actividades y acciones de AREPO;
- Actualización sobre la situación de las cuentas de 2023 y propuesta de aumento de la cuota de asociación;
- Elección del nuevo Consejo Ejecutivo (octubre de 2024);
- Información sobre la programación de las próximas Asambleas Generales de 2024.

La Sra. Patricia Picard, Ttesorera y Consejera Regional de Auvernia-Ródano-Alpes, tras haberse presentado y dado la bienvenida a la Presidenta, se ha excusado para no poder asistir al resto de la reunión debido a un compromiso en el Consejo Regional.

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE AREPO

POLÍTICAS DE LA UE DE INTERÉS PARA AREPO

1. Revisión del sistema de indicaciones geográficas de la UE

En octubre el Parlamento y el Consejo alcanzaron un acuerdo político sobre el texto, con el apoyo de la Comisión, concluyendo los diálogos tripartitos. Una vez terminados los trabajos técnicos para ajustarse el texto final al acuerdo provisional alcanzado, el reglamento será adoptado formalmente por el Parlamento y el Consejo hacia principios de 2024, entrando en vigor en mismo año.

Las principales disposiciones acordadas son:

- **La creación de un reglamento único** que abarque los productos agroalimentarios, los vinos y las bebidas espirituosas, manteniendo algunas disposiciones específicas sobre el vino en el reglamento de la OCM, especialmente en materia de etiquetado y controles;
- **Procedimientos más rápidos para el registro y las modificaciones (plazo reducido a 6 meses);**
- **Reforzar el papel de las agrupaciones de productores introduciendo mayores competencias y responsabilidades para las agrupaciones de productores reconocidas.** El acuerdo mantiene las disposiciones sobre agrupaciones de productores reconocidas que ya existen en algunos Estados miembros, haciendo facultativo para otros Estados miembros el establecimiento de un sistema de reconocimiento;
- **La mejora de la protección de las IG, especialmente en línea y en los nombres de dominio,** mediante el **geobloqueo**;
- **Ampliación de la protección a las IG utilizadas como ingredientes.** Para utilizar el nombre de una IG como ingrediente en otros productos, los transformadores deberán informar previamente a la agrupación de productores correspondiente e indicar en la etiqueta el porcentaje del producto con IG utilizado. Los Estados miembros que lo deseen también podrán exigir una autorización por escrito de la agrupación de productores;
- **Reconocimiento del compromiso de las IG con la sostenibilidad:** los productores de IG pueden **acordar prácticas voluntarias** de sostenibilidad en un informe de sostenibilidad o **incluir prácticas obligatorias en el pliego de condiciones del producto.** Además, el texto acordado por los colegisladores **introduce una lista no exhaustiva de prácticas de sostenibilidad, tal y como solicitó AREPO;**
- **El papel central de la DG AGRI en la gestión del sistema de indicaciones geográficas, con el apoyo** de EUIPO para los asuntos administrativos. A este respecto, el Consejo y el Parlamento añadieron al Reglamento **una declaración conjunta en la que se establece que la Comisión podrá estar asistida por organismos externos.** Por tanto, la Comisión seguirá contando con la



EUIPO como ha hecho en los últimos años tras el Memorando de Entendimiento de 2018. Sin embargo, lo que los legisladores trataron de salvaguardar es que la Comisión asuma la plena responsabilidad política de los expedientes aprobados.

Como AREPO, emitimos un comunicado de prensa tras el acuerdo, felicitando a los negociadores por el acuerdo alcanzado y señalando que estamos a la espera de ver cómo se traduce este acuerdo provisional en el texto final del reglamento.

2. Sistema europeo de protección de las indicaciones geográficas industriales y artesanales (IGIA)

A principios de octubre se aprobó oficialmente el reglamento sobre la creación de un sistema europeo de protección de las IG industriales y artesanales. Este es un tema que AREPO ha estado siguiendo para vigilar el impacto que este sistema podría tener también en las IG agrícolas. A diferencia de las IG agrícolas, este sistema estará totalmente en manos de la EUIPO.

3. Política de promoción

AREPO ha trabajado en el programa de trabajo anual para definir las prioridades 2024 de los programas de promoción. También ha colaborado con varias organizaciones del sector agroalimentario para evitar la exclusión de los productos cárnicos y el vino. El programa de trabajo para 2024 se aprobará en breve y, como es habitual, en cuanto se publiquen las convocatorias de los programas a principios de 2024, enviaremos un documento informativo a todos los socios.

La publicación de una propuesta de revisión de la Política de Promoción sigue pendiente y probablemente no se publicará antes del final de esta legislatura.

4. Estrategia de la granja a la mesa

Entre las otras iniciativas de Farm to Fork que quedarán pendientes es la revisión del reglamento sobre información al consumidor, que preveía la introducción de un sistema de etiquetado frontal. Lo mismo cabe decir de la revisión de la normativa europea sobre bienestar animal, que debería haberse publicado este otoño.

Asimismo, la Comisión ha suspendido la publicación de un marco para sistemas alimentarios sostenibles. La Presidenta de la Comisión habló durante su discurso sobre el estado de la Unión del lanzamiento de una serie de diálogos estratégicos en 2024 sobre el futuro de la agricultura de la UE.

REUNIONES NACIONALES (NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2023)

La Asamblea General de este año se celebró en marzo en Cáceres, Extremadura, y fue seguida por el acto de promoción en Bruselas que AREPO organiza cada tres años.

Habida cuenta de los importantes gastos ocasionados por la organización de estos dos eventos, se decidió no organizar una segunda asamblea general en 2023 por razones presupuestarias. Al fin de implicar al máximo a todos los socios en las actividades y mantener activos los contactos, este otoño se organizarán reuniones por grupos de regiones de un mismo Estado miembro, que nos evitarán costes de interpretación.

GRUPOS TÉCNICOS (MARCOS REGIONALES Y BIENESTAR ANIMAL)

Recibimos peticiones directas de algunos miembros para trabajar en temas específicos, en particular sobre sistemas regionales de calidad y bienestar animal. Tras reflexionar detenidamente sobre cómo organizar el trabajo, decidimos poner a disposición nuestra experiencia para organizar reuniones y explorar los temas desde una perspectiva europea (por ejemplo, análisis de las iniciativas legislativas actuales). No obstante, hemos propuesto a las regiones interesadas que animen y moderen el grupo, para que el orden del día de los trabajos se ajuste a los intereses y necesidades prácticas de nuestros miembros.

Actualmente estamos esperando la respuesta de las regiones interesadas para poder proceder a organizar el trabajo sobre estas cuestiones en los próximos meses.

PROYECTO HORIZON EUROPE GI SMART

La propuesta de proyecto que ayudamos activamente a desarrollar para el proyecto GI smart ha sido aprobada por la Comisión Europea y será financiada. Se trata de un proyecto de investigación e innovación de Horizonte Europa de 4 años (2024-2027), que profundizará en el tema de la sostenibilidad de las indicaciones geográficas. Actualmente se están dando los últimos pasos para preparar el acuerdo de subvención, que se firmará a finales de año.

GI SMART llevará a cabo actividades de investigación y demostración (acciones piloto innovadoras) y proporcionará recomendaciones basadas en los resultados de la investigación para mejorar la contribución del sistema de Indicaciones Geográficas al desarrollo sostenible y a la estrategia "de la granja a la mesa".

Presupuesto del proyecto: aproximadamente **3 millones de euros**, financiados al 100% (es decir, no hay gastos previstos por AREPO, ya que todas las actividades realizadas serán financiadas al 100%).

En cuanto al consorcio: consta de 17 socios (15 beneficiarios y 2 socios asociados), con una cobertura geográfica de 10 países. Los socios reúnen a las principales universidades, ONG y organizaciones interesadas del sector de las IG con el fin de ofrecer un enfoque multilateral que garantice la consecución de los objetivos del proyecto con el máximo impacto. El consorcio está coordinado por el INRAE, el Instituto de Investigación Agrícola de Francia.

Varios miembros del comité científico de AREPO participan en el proyecto, entre ellos: Prof. Belletti y Prof. Marescotti de la Universidad de Florencia; Prof. Filippo Arfini de la Universidad de Parma. Por último, AREPO ha logrado implicar a varias organizaciones asociadas: Euromontana, Origin International y EFOW.

Papel de AREPO: dirigiremos los trabajos de comunicación y difusión y de coordinación de las partes interesadas. Entre otras cosas, seremos responsables de la creación de una red europea de partes interesadas que incluya a productores, organismos de certificación, consumidores y administraciones públicas (a nivel nacional y regional). El objetivo de la red será supervisar y contribuir a las actividades del proyecto. Además, contribuiremos al análisis de las políticas en materia de IG a nivel regional y a la elaboración de recomendaciones políticas basadas en los resultados del proyecto.



Como responsables de la participación y coordinación de las partes interesadas, nuestra intención es implicar al máximo a nuestras regiones socias y a los productores, para que puedan contribuir a las actividades del proyecto y beneficiarse de ellas en la mayor medida posible.

Para llevar a cabo estas actividades, **AREPO contará con un presupuesto de 220.000 euros repartidos en cuatro años.**

Los miembros del Consejo han felicitado el equipo de AREPO por este resultado.

El Director General del Consorcio del Parmigiano Reggiano, Riccardo Deserti, intervino para proponer unas nuevas pistas de trabajo para la asociación:

1. En primer lugar el tema de grupos de productores reconocidos: AREPO podría trabajar como plataforma para facilitar la adopción de leyes para la creación de los grupos de productores reconocidos en los Estados Miembros que todavía no tienen legislación sobre este tema. La falta de un cuadro normativo y administrativo en algunos países representa el obstáculo principal para la creación de asociaciones de productores fuertes. AREPO, con sus regiones podría tener un papel fundamental en este proceso.
2. En segundo lugar, el tema de las Indicaciones Geográficas y del Turismo: el nuevo reglamento que entrará en vigor en 2024 establece que las actividades turísticas de promoción quedan entre las competencias de los grupos de productores. Por lo tanto, sería interesante que AREPO trabajara para desarrollar propuestas de proyectos y coordinar las medidas de sus regiones socias en los planes estratégicos.

ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS CUENTAS DE 2023 Y PROPUESTA DE AUMENTO DE LA CUOTA DE AFILIACIÓN

En la Asamblea de Extremadura de marzo de 2023 se presentaron las cuentas de 2022, que se cerraron con un resultado negativo de -48.544 euros, financiado con los fondos de la asociación, que se mantienen en un apreciable nivel de 181.000 euros.

En 2022, todas las regiones socias (30) pagaron sus cuotas de afiliación. Los principales gastos fueron los de personal y consultoría para proyectos europeos, la organización de dos Asambleas Generales y los servicios de interpretación.

Por lo que respecta a 2023, hemos recibido hasta ahora 30 cuotas de afiliación. Sólo quedan pendientes 3 cuotas y las regiones afectadas han indicado que se debe a los plazos de la administración para aprobar el pago. Los principales gastos se refieren a la organización de la Asamblea General en Extremadura y al evento de promoción en Bruselas.

El desarrollo de la participación en proyectos europeos y el reclutamiento de nuevos miembros son las prioridades para 2023. El equipo de AREPO ha estado trabajando para lograr este objetivo con grandes resultados, en particular consiguiendo financiación para un proyecto europeo de investigación e innovación sobre las IG.

También nos hemos puesto en contacto con varias regiones interesadas en las actividades de AREPO. Hay que señalar, sin embargo, que las posibilidades de aumentar los socios empiezan a ser limitadas,



puesto que AREPO ya representa a más del 60% de las indicaciones geográficas de la UE. Por consiguiente, las principales regiones productoras ya son asociadas.

En 2014, la cuota de afiliación se redujo de 5.000 euros (importe fijado cuando se creó la red en 2004) a 4.500 euros, con el fin de satisfacer las necesidades de nuestras regiones miembros en un periodo de grave crisis y dificultades económicas. Gracias al desarrollo y la expansión de los miembros y a la contención de los gastos, nunca se ha aumentado desde entonces, a pesar de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, el entorno económico internacional desfavorable y el alto nivel de inflación, que han provocado un aumento significativo de los costes de los servicios (catering, intérpretes) y del personal de AREPO.

A la luz de todos estos elementos, el Secretariado de AREPO piensa proponer un aumento de la cuota de adhesión de AREPO (entre 5.500 y 6.000€) en la primera asamblea general de 2024.

La Presidenta se ha expresado en favor de someter a la votación de la Asamblea General un aumento de la cuota, sobre todo considerando que al no haberse cambiado desde 2014 se trata más bien de una actualización en función de la inflación.

Los productores no estarán directamente interesados por el alza de la cuota de adhesión, siendo las Regiones socias las que pagan la cuota. Sin embargo, la Vice-presidencia ha manifestado su apoyo a la proposición, puesto que será la Región Emilia-Romagna a votar sobre el asunto en la Asamblea General.

ELECCIÓN DEL NUEVO CONSEJO EJECUTIVO (OCTUBRE DE 2024)

El mandato del consejo ejecutivo finalizará en octubre de 2024 y se tendrá una asamblea general para proceder a la elección del nuevo consejo ejecutivo.

Le recordamos que intentamos en la medida de lo posible que los miembros del consejo ejecutivo representen a regiones de distintos Estados miembros para garantizar una mayor cobertura geográfica.

Además, por lo que respecta a la presidencia en particular, se ha establecido una costumbre informal (no codificada en los estatutos) que favorece una rotación de las regiones que ostentan la presidencia, de modo que el Estado de origen cambia cada vez. Hasta ahora, AREPO ha estado presidida por Aquitania (FR), Cataluña (ES), Emilia-Romana (IT), Midi-Pyrénées - Occitanie (FR), Creta (EL), Extremadura (ES).

Después podría ser el turno de una región italiana o alemana. En los próximos meses iniciaremos consultas informales para comprobar el interés de las distintas regiones.

Nos gustaría subrayar que este sistema no menoscaba la transparencia del proceso, ya que los miembros serán informados de las elecciones y podrán presentar candidaturas en caso de interés. De hecho, ya hemos recibido la candidatura de la región de Andalucía, que estaría interesada en ocupar la presidencia. Se trata de otra región española, por lo que las regiones italianas o alemanas tendrían prioridad, siguiendo la costumbre antes descrita. No obstante, al tratarse de una costumbre informal, no estamos obligados estatutariamente a respetarla, y en ausencia de voluntad o interés por parte de las regiones mencionadas, será posible que Andalucía ostente la presidencia.



El papel del equipo de AREPO en este proceso será encontrar una solución negociada y común, que permita finalmente presentar una sola candidatura fuerte para cada cargo, con el fin de garantizar una elección unánime y evitar divisiones entre los miembros.

INFORMACIÓN SOBRE LA PROGRAMACIÓN DE LA PRÓXIMA AG :

En 2024 nos gustaría celebrar dos Asambleas Generales: una en el primer semestre en Bruselas y la segunda en el segundo semestre en una de nuestras regiones, probablemente en Grecia. Se podría idear una pequeña ceremonia para celebrar el 20º aniversario de AREPO, preferiblemente con ocasión de la primera Asamblea General.

- **Marzo-abril de 2024 - Bruselas (fechas posibles: semana del 18 al 22 de marzo de 2024 / del 2 al 12 de abril de 2024)**

En cuanto a la primera Asamblea General de 2024, estaremos obligados a organizarla entre finales de marzo y principios de abril para tener las cuentas de 2023 cerradas y para poder votar la nueva cuota de afiliación y, en consecuencia, enviar las solicitudes de pago a tiempo.

Por estas razones, el equipo de AREPO ha señalado la semana del 18 al 22 de marzo o la semana del 2 al 12 de abril como fechas posibles. Las fechas también se eligieron en función del calendario del Parlamento Europeo, para garantizar la presencia de los principales eurodiputados con los que trabajamos, durante nuestra AG. Por la misma razón, señalamos que los actos en Bruselas suelen organizarse a mitad de semana (martes o miércoles), porque los eurodiputados suelen llegar el lunes por la tarde.

En la misma ocasión, nos gustaría organizar una conferencia sobre la reforma de las IG para cerrar el camino que iniciamos en 2019. También queremos aprovechar para dar las gracias y despedirnos de los eurodiputados con los que hemos trabajado, antes de las elecciones europeas de 2024.

AG en Tesalia, octubre de 2024 (por confirmar)

En cuanto a la segunda Asamblea de 2024, Tesalia ha presentado su candidatura para organizarla. Sin embargo, aún no tenemos mucha información que compartir porque nuestros colegas han estado luchando con las inundaciones de septiembre, seguidas en octubre por las elecciones regionales que llevaron a un cambio de gobernador. Dado que el nuevo gobernador tomará posesión de su cargo en enero de 2024, tendremos que esperar hasta principios de año para recibir confirmación y más información sobre la organización.